

XIX CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VILLA DE CORRAL

TABLA DE PREMIOS

PATROCINADORES	PREMIOS	IMPORTE
Familia Menéndez Fuster	1er premio	Placa y 1.000€
Ayuntamiento	2º premio	Placa y 700€
Braulio Morales	3er premio	Placa y 500€
Bonifacio Marín	4º premio	Placa y 400€
Productos Arenas	5º premio	Placa y 400€
BelgaStar	6º premio	Placa y 300€
Exnimancha SL	7º premio	Placa y 300€
Gestiona Infraestructuras	8º premio	Placa y 250€
CATEGORIA LOCAL	1er premio	Placa y 100€



El Excmo. Ayuntamiento de Corral de Calatrava CONVOCA el XIX CONCURSO VILLA DE CORRAL de Pintura Rápida a celebrar en la localidad, el viernes 8 de agosto, con arreglo a las siguientes:

BASES

1º PARTICIPANTES: Podrán participar todos/as los/as que lo deseen, sean profesionales o aficionados. Se contemplan dos categorías: mayores de 16 años y categoría LOCAL (los/as que estén empadronados/as o hayan nacido en Corral de Calatrava).

2º TÉCNICA: Libre

3º TEMA: Corral de Calatrava y su entorno.

4º FECHA: 08/08/2024

5º SELLADO DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN: En el Ayuntamiento en C/Virgen, 2, a partir de las 7:30 horas del 9 de agosto en el soporte elegido.

6º SOPORTE: El soporte a utilizar será rígido, blanco y con superficie lisa. La medida mínima será de 42x65 y solo se admitirá una obra por cada participante.

7º DURACIÓN: De 08:00 horas a 14:00 horas.

8º HORARIO DE EXPOSICIÓN: De 14:00 h a 15:00 h en el Espacio Cultural de la Villa.

9º JURADO: Compuesto por el alcalde y personas en quien delegue, dos miembros de Corral con el Arte, un miembro del G. P. T. y los/as patrocinadores/as.

10º DELIBERACIÓN DEL JURADO: De 15:00 a 15:30 h. A continuación, se realizará el acto de entrega de premios en el Espacio Cultural de la Villa. Las obras ganadoras estarán expuestas en el Centro de la Juventud el día del concurso. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores del premio, sin poder renunciar al mismo.

Las obras que no hayan sido premiadas, podrán ser retiradas por sus autores después del fallo del jurado. Los cuadros que se queden en la Villa, el Ayuntamiento los custodiará durante un mes, quedando en propiedad de la organización las obras no recogidas en el plazo indicado en estas bases.

11º FIRMA: Todas las obras premiadas deberán ir firmadas por su autor.

INSCRIPCIONES

Se realizarán desde el día 24 de julio hasta el mismo día de la prueba. Se formalizarán remitiendo el boletín de inscripción por cualquiera de los siguientes medios:

E-MAIL: administracion@corraldecalatrava.es

En las oficinas del Ayuntamiento C/ Virgen, 2 de Corral de Calatrava.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

CÓDIGO POSTAL:

PROVINCIA:

TELÉFONO DE CONTACTO:

E-MAIL: